



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 21 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120180033700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Luis Villamil Serano	25/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13657408900120200027100	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Lucia Del Carmen Mejia Lora	25/02/2021	Auto Admite Demanda Acumulada
13657408900120210002300	Ejecutivo	Nilson Esneider Hernandez Coneo	Pedro Arteaga Marrugo	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13657408900120210002100	Ejecutivo	Nilson Esneider Hernandez Coneo	Ruben Dario Rosales Yepez	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13657408900120210002200	Ejecutivo	Nilson Esneider Hernandez Coneo	Sandino Melendez Sanchez	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13657408900120190034800	Ejecutivo Hipotecario	Ana Milena Lascarro Laguna	Baldor Antonio Rojano Herrera	25/02/2021	Auto Decide - Aprobar Avaluo

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

3dfde983-9da0-4bec-ab96-7d97a6bd62f0